COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 184. ¿Cómo ejercen los obispos la misión de enseñar?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

Número 184 del Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica:

¿Cómo ejercen los obispos la misión de enseñar?

Los obispos, en comunión con el Papa, tienen el deber de anunciar a todos el Evangelio, fielmente y con autoridad, como testigos auténticos de la fe apostólica, revestidos de la autoridad de Cristo. Mediante el sentido sobrenatural de la fe, el pueblo de Dios se adhiere indefectiblemente a la fe, bajo la guía del magisterio vivo de la Iglesia.

Aquí hay una cuestión muy concreta: ¿qué se espera de un obispo sucesor de los apóstoles? Antes que nada, se espera que esté guiando al pueblo, a esa porción del pueblo de Dios que le han encomendado, asistido por los sacerdotes y por los diáconos, sin dejar de tener corresponsabilidad en el conjunto de la Iglesia. Porque es verdad que uno es obispo de su diócesis — la porción que sea —, pero no por eso deja de tener una corresponsabilidad con el conjunto de la Iglesia.

¿Y su primer deber cuál es? ¿Cuál es el primer deber de un obispo? **Anunciar el Evangelio**, predicar el Evangelio, predicar el gran anuncio, esa gran enseñanza de la que la Iglesia es depositaria.

Me vais a permitir que en este punto cuente una anécdota de mi vida que creo que es bastante significativa para entender lo que aquí dice de que el primer deber de un obispo es predicar, es proclamar en primera fila.

Un servidor, antes de ser obispo, era sacerdote de una parroquia de la diócesis de San Sebastián, en un pueblo que se llamaba Zumárraga. Pues yo allí realizaba diariamente una hora de intervención en la radio, en Radio María, explicando el Catecismo de la Iglesia Católica, y era algo que ocupaba una parte importante de mi vida; porque si diariamente dedicas una hora en directo en la radio a explicar el Catecismo, eso configura bastante tu vida.

Y llegó un momento en que el Nuncio del Papa en España me llamó y me pidió que aceptase la petición de ser obispo; en concreto, de ser obispo de Palencia, que fue el primer destino que tuve como obispo. Y en aquel momento, entre las cosas que a uno le brotaron en su perplejidad, una pregunta fue: Mire usted, pero yo hago diariamente una hora de predicación en la radio, en Radio María, del Catecismo de la Iglesia Católica. ¿Yo tengo que dejar eso para ser obispo? Si la Iglesia me pide ser obispo, ¿debo dejar esa predicación en Radio María? Y recuerdo perfectamente que el Nuncio me dijo: El

primer quehacer del obispo es predicar la fe cristiana; es ejercer el ministerio de la predicación. Ese es el primer quehacer del obispo. ¿Por qué va a dejar usted eso? Eso se integra perfectamente en el ministerio episcopal.

Bueno, es una anécdota de mi vida que creo que ilustra completamente lo que dice aquí: que el primer quehacer de un obispo es esa predicación. “¡Ay de mí si no evangelizara!”. Estamos llamados para que esa luz que hemos recibido y de la que somos custodios, la presentemos delante del mundo.

El obispo es el primer catequista, es el primer predicador, es el primer director de ejercicios. Tiene que, por lo tanto, ser maestro de la fe; no únicamente un coordinador de catequistas, no únicamente un instructor de educadores en la fe o de directores espirituales, no únicamente un jefe. No. Tiene que ser el primer catequista, el primer predicador. Eso es lo que se subraya especialmente.

Y además dice que esa predicación tiene que estar **revestida de la autoridad de Cristo**. Sí, porque no hablamos en nombre propio. El obispo está hablando desde el depósito de la fe; está distinguiendo claramente lo que es Palabra de Dios y lo que son palabras humanas. Hablando en nombre de Cristo, tiene que tener muy claro que lo que proclama no lo proclama desde sí mismo, sino siendo testigo del Cristo viviente, revestido de la autoridad de Cristo, con su fuerza.

Y el pueblo de Dios eso lo intuye. El pueblo de Dios, dice este punto, tiene un *sensus* sobrenatural, un sentido sobrenatural para entender quién es el que le predica con esa autoridad en nombre de Cristo. Es lo que dice el Evangelio de San Juan, que las ovejas distinguen la voz del pastor. Distinguen la voz del que es verdadero pastor o del que no habla con esa autoridad en nombre de Jesucristo. Distinguen la voz del pastor y le siguen.

Ese *sensus* que da el Espíritu Santo a los fieles para acoger esa palabra que es predicada, también es un *sensus* que el propio Espíritu Santo da al obispo para llevar adelante esa predicación en nombre del Cristo viviente que, sentado a la derecha del Padre, desde la Gloria, predica al mundo a través de su Iglesia. Por eso nos presentamos como altavoces de Cristo, como imagen suya para la vida del mundo.